



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 1 de marzo de 2019

1. – Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 15 de febrero de 2019.

ARQUITECTURA, URBANISMO, ASESORAMIENTO JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO, CENTRAL DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO. –

2. – Quedar enterada de la resolución de la Presidencia número 743, de fecha 6 de febrero de 2019, de adjudicación de aprovechamientos maderables en los montes de utilidad pública números 211 y 212 en Canicosa de la Sierra.

ASUNTOS EUROPEOS. –

3. – Se acuerda aprobar los gastos derivados de la primera movilidad de Becas Erasmus + 2019, Burgos In Motion IV.

BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD. –

4. – Se acuerda conceder a la ONG Solidaridad, Educación, Desarrollo (SED) la prórroga solicitada para la justificación de la subvención concedida para la financiación del proyecto «Fortalecido el derecho a la salud en el distrito de Kapiri Mposhi. Zambia», ampliando mes y medio el plazo de justificación, hasta el día 12 de abril de 2019.

CULTURA Y TURISMO. –

5. – Se acuerda aprobar las bases de la convocatoria de becas para estudiantes que se alojan en la Residencia Universitaria San Agustín, durante el curso académico 2018/2019.

6. – Se acuerda rectificar el importe a justificar de la subvención concedida al Ayuntamiento de Condado de Treviño, para la reparación del Colegio de Educación Infantil y Primaria.

FOMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL. –

7. – Se acuerda aprobar el «Proyecto de acondicionamiento de las instalaciones del parque de bomberos voluntarios de Quintanar de la Sierra», con un presupuesto base de licitación de 110.223,70 euros, IVA incluido.

MEDIO AMBIENTE, AGUAS Y MONTES. –

8. – Se acuerda aprobar las bases de la convocatoria para la concesión de los Premios Provinciales de Medio Ambiente, año 2019, con un presupuesto de 45.000 euros.



9. – Se acuerda ratificar el convenio de colaboración para la «Redacción de los proyectos necesarios de ampliación de abastecimiento a municipios de la vecindad de Burgos» suscrito entre la Diputación Provincial de Burgos y la Sociedad Aguas de las Cuencas de España, S.A. (ACUAES), con las modificaciones introducidas como consecuencia de los informes de la Abogacía del Estado y de la Dirección General de Patrimonio, relativas al marco temporal y vigencia del convenio.

10. – Se acuerda aprobar el «Protocolo de colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y las Diputaciones de Ávila, Burgos, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora, para promover el establecimiento de sistemas provinciales de depuración de las aguas residuales en la Comunidad de Castilla y León».

ASUNTOS DE PROTOCOLO. –

11. – Se acuerda cursar un asunto de protocolo.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

12. – Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

Bienestar Social:

12.1. – Aprobar la adenda al convenio de colaboración en desarrollo del acuerdo marco, sobre el enclave de Treviño, en materia de integración y atención social a personas mayores, personas con discapacidad y dependientes, por la que se modifica el apartado 2 de la cláusula 2.ª del convenio.

DOCUMENTOS RECIBIDOS. –

13. – Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

En Burgos, a 16 de abril de 2019.

El Secretario General,
José Luis M.ª González de Miguel